

5.000 pesetas y 4.000 de gratificación, a D. Francisco Arenzana Santos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 13 de Mayo de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 137.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, con el informe favorable del Negociado de Sanidad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), ha tenido a bien nombrar Médico de dicho Cuerpo, con la asimilación a Teniente, en virtud de lo que dispone el Decreto de este Ministerio de 20 de Noviembre de 1937, en su artículo 4.º, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y 4.000 de gratificación a D. Miguel Salarich Torrén.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 9 de Mayo de 1938.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 137.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, con el informe favorable del Negociado de Sanidad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), ha tenido a bien nombrar técnico encargado de los servicios de Radiología del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), con la asimilación a Teniente, en virtud de lo que dispone el Decreto de este Ministerio de 20 de Noviembre de 1937, en su artículo 4.º, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y 4.000 de gratificación, a D. Federico Pons Solaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 21 de Mayo de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 147.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, previo el informe favorable del Negociado de Sanidad del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), de acuerdo con

lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 1.º de Diciembre de 1937 (Gaceta número 339),

Ha tenido a bien nombrar Sargentos Practicantes de dicho Cuerpo, con el sueldo anual de 3.950 pesetas y 1.500 de gratificación y antigüedad de 1.º de Enero de 1938 para todos los efectos, al personal que figura en la adjunta relación, que empieza con don Juan Abad Ferrer y termina con don Manuel Castell Castillo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 16 de Mayo de 1938.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

CUERPO DE SEGURIDAD (GRUPO UNIFORMADO) NEGOCIADO DE SANIDAD

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Juan Abad Ferrer.
D. Leoncio Rodero Escribano.
D. Joaquín Bris López.
D. Ignacio Palencia Petit.
D. Luis Clemente Jiménez.
D. Francisco Ramos Lara.
D. Félix Muñoz Sotillo.
D. Valentín Benito Martín.
D. Juan Faz Rex.
D. Vicente Mezquita Torres.
D. Pascual Cano Ruiz.
D. Francisco Muñoz Carpio.
D. Emilio Martínez Eiriz.
D. Isaías Abella Tudela.
D. Juan Antonio Pineda Pérez.
D. Juan Díaz-Santos Barragán.
D. Salvador García Jiménez.
D. Ángel Martínez Pedreña.
D. Jesús Urdazpal Ariño.
D. Alvaro González Ruano.
D. Luis Albert Alvert.
D. Juan Hortóneda Juliá.
D. Rufino Rodríguez Rodríguez.
D. Joaquín Gallardo Quevedo.
D. Julio de Celis Francos.
D. Ramón Yago Miralles.
D. Alejandro Labarga Callejo.
D. Teófilo Román Cores Fernández.
D. Eduardo Martínez Sadoz.
D. José Avalos Andrés.
D. José García Ibáñez Sabido.
D. Ramón Antón López.
D. José Cañizares Martínez.
D. Francisco Ford Ledesma.
D. Francisco Valdés Bernal.
D. José Manuel González López.
D. José Monné Arrontes.
D. Vicente Ventinilla Moreno.
D. Ramón Gallette Cortés.
D. José Jabaloya Verde.
D. Jesús Moya Brotóns.

D. Saturnino Collado Pastor.

D. Juan Flegado Millán.

D. Benito Álvarez Sobrado.

D. Mario Sorzano Jiménez.

D. Antonio Lombraña Candela.

D. Vicente Rodríguez Flores.

D. Pedro Lucas Mateo.

D. Sigfredo Llach Ortells.

D. Manuel Castell Castillo.

Barcelona, 16 de Mayo de 1938.

(De la Gaceta número 147.)

De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento, de 12 de Agosto último, y previos los informes facilitados a dicho Organismo, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 23 del actual,

Vengo en disponer que el personal que a continuación se cita, cause alta con sus empleos en el nuevo Cuerpo de Seguridad, siendo baja los pertenecientes al Ejército, en sus Armas de procedencia, según dispone el mencionado Decreto.

Teniente coronel, D. Alfredo Matallana.

Comandante, D. José Bolaños López.

Capitán, D. Corviniano Ugarte Eguiluz.

Idem, D. Tomás Zamora Seria.

Idem, D. José Barbata Vilches.

Teniente, D. Francisco Bartolomé González.

Idem, D. Manuel Pérez Martín.

Barcelona, 23 de Mayo de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 146.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Jesús Manzano Pérez, en situación de «disponible forzoso», según Orden de este Departamento, fecha 3 de Abril último (Gaceta número 97), pase a la situación de «colocado».

Lo participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 24 de Mayo de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 145.)